



El "mega ministro" al ruedo

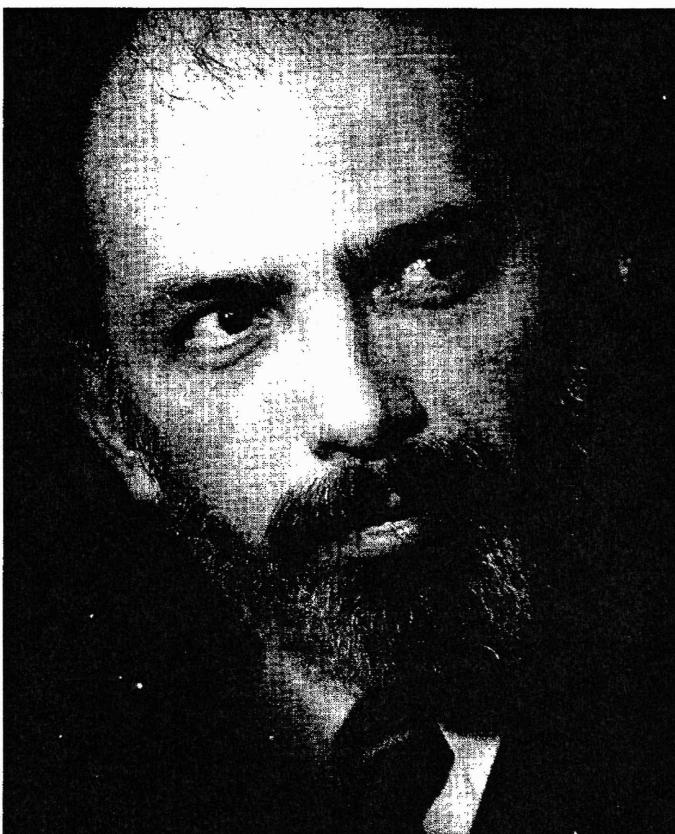
Sergio Muñoz Gajardo es un juez de aspecto frágil, de un metro 67 centímetros, de 46 años, casado, tres hijos, semicalvo y barba que se torna canosa. Nacido en Villa Alegre, ingresó al Poder Judicial hace 21 años, fue relator de la Corte de San Miguel, de la Corte Suprema y juez del crimen.

En lo principal, adquirió reputación como juez investigador, inflexible y rápido por el caso del asesinato de Tucapel Jiménez. Los méritos que sobre todo desde entonces le reconocen sus pares y superiores lo ha hecho recibir causas que podrían contradecir su celeridad. Porque ha heredado muchos casos simultáneos.

Antes de que este viernes fuera designado por la Corte Suprema como reemplazante del ministro Daniel Calvo para investigar el Caso Spiniak que tiene de una pieza a Chile, este ministro de la 7^a Sala de la Corte de Apelaciones recibió otros encargos de gran magnitud.

En julio, el pleno del tribunal de alzada lo nombró juez especial para 20 causas de violaciones de derechos humanos, que se tramitaban en 11 tribunales distintos. Entre ellas, la de la directiva del PS, detenida por la DINA y desaparecida en Villa Grimaldi. Las FF.AA. destacaron la nominación de Muñoz porque les daba garantías de que muchos procesos seguirían cerrados a la brevedad.

En agosto, se le sumaron los graves incidentes del clásico entre Colo Colo y la U. de Chile, producidos por las barras bravas en el Estadio Monumental. Aun mantenía



EL MERCURIO

SERGIO MUÑOZ.— Reputación como juez investigador, inflexible y rápido.

abierta la investigación con el solo propósito de llegar al fondo de la verdad en un caso que provocó alarma pública.

Una de sus frases lo explica: en sus investigaciones "no hay plazos; esto no es de días, es de objetivos". Pero esto no significa que el tiempo pase sin resultados. Su

fama viene porque asumió el Caso Tucapel en 1999 y lo concluyó el 2002, cuando su antecesor, Sergio Valenzuela Patiño, lo investigó durante 17 años sin encontrar culpables. Muñoz, tras una intensa investigación (baste el dato que tomó 1.700 declaraciones) logró enjuiciar a altos representantes de

la estructura institucional del alto mando del Ejército de 1982.

También ha investigado causas de índole sexual. En 1995 condenó a cadena perpetua al primer violador detenido en Vitacura.

El viernes, hacia la una de la tarde, daba clases en la Escuela Judicial cuando lo sorprendió la Corte de Apelaciones. En su oficina lo esperaba su secretaria, Gloria, su brazo derecho, compañera de universidad. Trabaja sólo con ella y se suma un ayudante cuando debe transcribir sus sentencias. Económico, imprime por el reverso de las hojas ya usadas. Almuerza a diario en su privado un sándwich de queso y jamón, y escucha desde su laptop conciertos de Mozart y Beethoven. En diciembre del año pasado fue calificado con nota "sobresaliente", equivalente entre 6,5 y 7.

Ha dicho que trabajará en forma acelerada el caso que se le acaba de asignar. Tiene gran independencia de juicio y no acepta presiones. Dice no simpatizar con ningún partido político y toda investigación la realiza con igual celo. En tribunales se sabe que se opondrá a modificar sus sentencias por acomodos personales, motivos políticos, económicos, morales o religiosos, o (como está de moda) sexuales.

Varias frases lo describen: "Voy a agotar todos los medios para llegar a la verdad. Tal vez por eso me eligieron". O esta otra: "Siempre ante una puerta que se cierra se tiene la posibilidad de buscar una alternativa".

Su lema: "La justicia es justicia".